AÑO IV — Viernes 11 de Marzo de 1904 — NUM. 298

La Región

SUSCRIPCIONES

Pesetas

Guadalajara, mes..... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, íd. ... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:
JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región

LUIS RAMÍREZ Y SERRANO
AGENTE DE NEGOCIOS
y Procurador de los Tribunales
Plaza de Don Pedro, 1. GUADALAJARA

Á LAS SEÑORAS

EN EL IMPORTANTE ALMACÉN
AL DETALL DE TEJIDOS
DE
VICENTE MADRIGAL JUSTEL
MAYOR ALTA, 1
se efectuará la venta de retales que todos los años realiza en los días 10, 11 y 12 del corriente mes de Marzo.

COMPREN USTEDES
Madrigal del 1.000
El mejor género blanco que se conoce

La fuerza de la razón

Nuestros colegas andan desorientados y sin saber ya por dónde enderezar su campaña. Adviértese en los editoriales de ayer, al través siempre de frases violentas y de amenazas terroríficas, un desfallecimiento mortal. La votación del Senado los ha desconcertado por completo; 136 votos contra 50, una mayoría que representa sobre las oposiciones un 272 por 100, son demasiados votos para que puedan digerirlos fácilmente los agoreros de catástrofes parlamentarias.

Su asombro es lógico, aunque por razones distintas de las que ellos imaginan.

—¿Cómo se entiende?—discurren ellos.—Llevamos tres meses de lucha tremenda contra el Gobierno; todas las plumas periodísticas de Madrid vamos á una, enérgicamente, duramente, infatigablemente; hemos dicho hasta la saciedad que este Gobierno lo compromete y lo arriesga todo, desde la política de nivelación hasta los intereses mismos del Trono; hemos logrado encender la guerra en las minorías, de las cuales salen un día y otro contra el Gobierno acusaciones y dificultades de todas clases... ¡Y después de todo esto, tan recio y tan unánime como aquí no se recuerda, el Gobierno obtiene para los créditos de guerra, que declara cuestión de confianza, 136 votos contra 50!

—Eso es una comedia, eso es un pastel, eso es una burla al país!—exclaman los preopinantes, en busca de explicación y de consuelo.

No. Eso no es más que el laborar perenne de la razón, la fuerza invencible de la verdad, ante la que siempre sucumben todas las malas artes de la pasión y de la injusticia.

Muy viva ha sido la campaña, muy resueltos los soldados que la han reñido; pero totalmente injusta, sin base alguna de razón, sin un ideal confesable ni una bandera admisible, y, lejos de producir el efecto apetecido, ha desacreditado gravemente á los que la hicieron. Sus ataques al Gobierno lo han fortalecido, porque nada favorece tanto, á la larga, como el ataque injusto, la acusación calumniosa, la injuria, sin justificación de agravio verdadero. Y muchos senadores conservadores que ha muchos años no aparecían por el Senado ni venían siquiera á Madrid han respondido al llamamiento del Gobierno, porque son mayores de edad, porque tienen conciencia de su deber, porque están resueltos á que el principio de autoridad y su prestigio prevalezcan contra toda sedición facciosa, contra toda caprichosa indisciplina, contra toda injusticia de las concupiscencias políticas.

Y las minorías mismas de la alta Cámara han comprendido que les iba su prestigio en emanciparse de esa tiránica tutela que los periódicos pretenden ejercer sobre los entendimientos y sobre las conciencias, y han desdeñado virilmente una populachería que habían de pagar al precio de una abdicación del propio concepto del gobierno y de sus obligaciones fundamentales.

Eso es todo. La comedia se reduce precisamente á que ha acabado la comedia, á que se han desvanecido los artificios, á que en eso que pretendía ser representación de la opinión se ha percibido por todos, los telones pintados, las armas de guardarropía, las voces de falsete, los rostros auténticos de los cómicos debajo de los disfraces suntuosos de los personajes...

Y como un desengaño nunca viene solo, nuestros colegas recelan, ante el desencanto de ayer, los desencantos de hoy y de mañana. La obstrucción del Congreso no les inspira esperanzas de revancha, á pesar de que en el Congreso son distintos los factores y muy diferente la situación.

Anteayer se vió claro el juego. La obstrucción en el Congreso no obedece ya solamente al ansia de acabar con el Sr. Maura, sino también, y acaso principalmente, al deseo de cambiar el orden de cosas establecido en los restos del antiguo partido liberal. El Sr. Montero Ríos, aun guardadas, y á veces reverenciadas con exceso, las apariencias, no se resigna á sacrificar su buen sentido, á incapacitarse para el gobierno, por afición desmedida á las cadetadas, y los alegres cadetes del Congreso ven en el caso la posibilidad de deshacerse del Sr. Montero Ríos. Cuentan con la juventud perenne del señor marqués de la Vega de Armijo, siempre dispuesto á toda aventura de mocedad, y con la inquietud del Sr. Moret, á toda hora indeciso entre el gubernamentalismo y la demagogia. Eso es lo que hay en el fondo de las idas y venidas de exministros y diputados liberales, que los republicanos contemplan y estimulan satisfechos, porque no son ciertamente ellos los que puedan perder porque la disolución y la anarquía señoreen en los campos monárquicos.

Pues confiamos nosotros que aun eso se desvanecerá, por muy sugestionado que esté el marqués de la Vega de Armijo, por muy belicoso que, con paz de sus dulcedumbres habituales, se sienta el Sr. Moret, por mucho que ansíe el Sr Canalejas recobrar el terreno perdido en lo popular, por mucho que los novísimos cadetes de la Gascuña estimulen á sus feroces capitanes, y precisamente el descubrirse tan á las claras el juego ha de volver á todos á la razón y al sereno discurso.

Si el presidente del Consejo se hubiera asustado á los primeros gritos, la maniobra habría prosperado. Se ha visto que no, que el Sr. Maura está resuelto á que los movimientos facciosos no prosperen ni dentro ni fuera de las Cámaras, se ha comprendido que en esa actitud han de estar al lado del Gobierno elementos más decisivos en la suerte de los partidos que las volubles plumas periodísticas, y la sensatez ayudada del instinto de conservación, hará lo demás.

Porque no hay razón alguna para que suceda lo contrario; porque no asiste á los que se empeñaron en la campaña ni las más ligeras vislumbres de razón. Tuviéranla, y habrían vencido. No han podido prevalecer, porque no la tienen, porque no la han tenido en ninguno de los diversos episodios de la campaña.

No tenían razón cuando atacaron al clericalismo del Gobierno; no tenían razón cuando hablaban de un feroz espíritu reaccionario contra los republicanos y la prueba está en que aún estamos esperando aquel debate terrible sobre la legalidad de los partidos; no tuvieron razón al decir que se abandonaba la política de nivelación; no la tienen al jurar que defienden la integridad de la Constitución en el caso del Sr. Castellano. Por esto perdieron aquellas batallas. Por esto perderán la actual, la que anuncian para una de estas tardes en el Congreso.. y que todavía está por ver.

No es, no, que haya comedia. Es que con todas las comedias acaba la razón.

Pequeñeces

RECUERDOS DE LA INFANCIA

Cayetano y Bernardino eran dos niños próximamente de la misma edad y estudiaban las primeras letras en la escuela pública de su aldea.

El maestro que los enseñaba era hombre muy rígido y partidario de: «La letra con sangre entra.»

Un día Cayetano, que era muy travieso, tuvo la ocurrencia de soltar un pájaro mientras estaban en la clase de escritura, produciéndose una gran algarada entre los chicos.

Don Severo amenazó con dejar castigados á todos los alumnos, si nó delataban al autor de tamaño escándalo.

Sin embargo, ninguno quiso confesar.

Bernardino increpaba, por lo bajo, á Cayetano para que afrontase solo el castigo y no pagaran justos por pecadores, pero Cayetano acobardó porque conocía por experiencia la palmeta del dómine, que era durísima.

Para salvar la situación, Bernardino, en un rasgo de valor, se declaró culpable y recibió en su mano el castigo que correspondía á su amigo.

***

Pasaron muchos años, era el 15 de Julio de 1874.

Bernardino había logrado establecer un comercio en Cuenca, con buen resultado, pero dicha ciudad, que desde la entrada de la facción Santés en Octubre del año anterior estaba amenazada por los carlistas, fué asaltada á las once del día referido por todas las partidas del centro, al mando de los titulados infantes D. Alfonso de Este y doña Blanca de Braganza.

Cuenca contaba con muy escasa guarnición, pues solo tenía cuatro compañías de reclutas de la reserva de Toledo, un escuadrón de Carabineros, 60 lanceros del Regimiento de España y unos 45 Guardias civiles.

La artillería constaba de cuatro piezas, con 11 artilleros. Total 550 hombres.

Al ver el brigadier La Iglesia, gobernador de la plaza, coronadas las alturas por los carlistas en la mañana del 13, reclutó entre los vecinos 150 voluntarios, que se estuvieron batiendo en las aspilleras más de dos días seguidos, sin comer otra cosa que pan, hasta que abierta una puerta de la calle de la Moneda, no se sabe por quién, penetraron los de Villalain en la población, y comenzó la lucha en las calles.

Los voluntarios sabían que si eran cogidos con las armas en la mano no alcanzarían cuartel, así es que se retiraron á sus casas, mientras la valerosa guarnición lo hacía ordenadamente hacia el edificio llamado «La Inquisición» en donde capitularon, siendo respetados.

No corrieron la misma suerte los paisanos, pues delatados por los elementos facciosos de la población, fueron hechos prisioneros y encerrados en diferentes edificios, para luego ser pasados por las armas.

***

Bernardino, abrumado por el peso de su desgracia, no podía dormir en su calabozo.

A la madrugada sintió ruido y una mano le sacó á la calle. Se dejó conducir sin oponer resistencia, pues consideraba que todo sería inútil.

Al llegar á la puerta de Madrid, formó la guardia; un sudor frío bañó el cuerpo de Bernardino, pues creyó llegada la hora de su muerte.

Con extrañeza vió que el oficial que mandaba aquella fuerza se adelantaba diciendo que no ocurría novedad, al mismo tiempo que franqueaba el paso.

Una vez en las afueras fué mayor el asombro del comerciante, cuando su conductor lo ponía en libertad diciéndole: «Márchate, que no se me han olvidado los palmetazos que recibistes por mí.»

Era, el que hablaba, D. Cayetano Freixá, titulado Jefe del Estado Mayor del ejército del centro

CÁRDIAS.

Núm. 16 de nuestro Concurso.
Lema: "Haz bien..."

Revista Agrícola

CAMPOS DE EXPERIENCIAS

Consideraciones previas á una experimentación cultural completa

Desde que la química, escudriñando la materia, logró formular leyes precisas y consinó sus procedimientos analíticos, *el por qué* de la producción vegetal disipóse de tinieblas, nació la ciencia agronómica y creció pujante hasta constituir el soberbio edificio que, cimentándose en la química, bien que con el concurso de las demás ciencias naturales, muestra hoy proporciones y líneas armónicamente combinadas de arquitectura definida.

La agronomía es ya un cuerpo de doctrina bastante equilibrado, por la trabazón y reciprocidad de sus verdades científicas; sus conquistas permiten al agricultor ilustrado marchar con rumbo aproximado en la explotación de sus campos; pero es necesario confesar que la brújula agronómica de hoy no es todavía

suficientemente precisa para indicar *a priori* la exacta dirección de nuestros procedimientos culturales.

La química abstracta, aun en los estrechos límites del más completo laboratorio, donde puede conocer y medir con exactitud las causas que influyen en el fenómeno que estudia, ha progresado con desigualdad en los dos métodos de investigación, avanzando mucho en el analítico, sin que haya ido tan lejos en el sintético, principalmente en la química del carbono. Basta tener esto presente para comprender las dificultades con que tropieza la agronomía, teniendo que maniobrar en un laboratorio tan complejo cual es el campo y la atmósfera, en los que las variaciones son innumerables y es además muy difícil aquilatar el conjunto de causas que, con acciones muy diversas, determinan el resultado final de un proceso agronómico en pleno campo.

Por ello sin duda, la agronomía es todavía impotente para predecirnos la *síntesis agrícolas* y sólo se manifiesta con las severas afirmaciones propias de una ciencia al determinar analíticamente *el por qué* de un proceso consumado, y aún en lo que se refiere á las causas que se pudieron valorar.

Por lo mismo, cuando el agrónomo se ve obligado á prescindir de sus artificiosos medios de investigación, cuya finalidad no es otra que conocer y graduar todas las circunstancias influyentes; cuando deja atrás las cajas de vegetación y su laboratorio químico, y entrando en funciones en pleno campo, se fija en un punto determinado del terreno, la aguja de la brújula de sus conocimientos agronómicos oscila constantemente, y solo con aproximación señala el rumbo á seguir, y muchas veces al pasar de uno á otro metro cuadrado en la superficie explotable cambia bruscamente de dirección.

¿Cómo, pues, corregir la desviación de estos rumbos, compulsar las influencias de tantas causas que se escapan al análisis agronómico y determinar exactamente nuestros procedimientos de explotación agrícola?

Sólo la experimentación en el mismo medio explotable puede sacarnos de dudas. Ella sola, interrogando á la vez á todos los agentes que contribuyen á la producción, forzándolos á declarar *su opinión* con preguntas ordenadas científicamente, puede darnos el valor de las incógnitas tanto en lo que se refiere á la parte puramente agronómica del problema, como á su finalidad económica, de cuyo maridaje sale espontáneamente el sistema agrícola de resultados provechosos.

De aquí que con tanta profusión se haya dicho que el verdadero y único libro del agricultor debe ser el campo mismo. Esto, que es una gran verdad, exige sin embargo algún distingo.

(Se continuará.)

FRANCISCO PARÉS SERRÁ.
Perito Agrícola

Del «Progreso Agrícola y Pecuario».

Instrucción pública

Recientemente se ha distribuido á los centros oficiales el *Anuario Estadístico* de Instrucción pública correspondiente al curso de 1900-1901, en el que hemos leído, y con verdadera satisfacción lo consignamos, la distinción de que son objeto el Instituto y Escuela Normal de Maestras de esta capital, únicos Centros de esta índole que, por sus trabajos estadísticos, se han hecho acreedores á los merecidos elogios de la Sección de Estadística del Ministerio.

Como prueba de ello copiamos uno de los párrafos del Anuario que dice así:

«Merece en cambio consignarse la diligencia y el acierto conque la generalidad de los Establecimientos han cumplido sus deberes, siendo dignos de especialísima y laudable mención en éste respecto el Instituto de Guadalajara que remitió todos los datos pedidos, perfectamente ordenados y con exquisito primor presentados á los veinte días de ser reclamados, así como la Universidad de Granada, el Archivo histórico y la Escula Normal de Maestras de Guadalajara, que se apresuraron también en brevísimo plazo á remitir los datos pedidos, corriendo parejas con el celo desplegado, la inteligencia con que llevaron á cabo su delicada labor.»

Poco hemos de decir nosotros después de los elogios oficiales consignados en el párrafo copiado, pues nada más justo dada la reconocida competencia de la ilustrada Directora de la Escuela Normal de Maestras de esta capital, D.ª Concepción Aparicio, así como la del Director que fué de éste Instituto en aquella época D. Luis Catalá, catedrático en la actualidad del Instituto de Cádiz, á los que sinceramente felicitamos.

—=—

Ha sido admitida la renuncia del cargo, al Maestro interino de la escuela de Illana, fundada en su ingreso en el ejército, D. Constancio Ramón Belinchón.

También ha sido admitida, la presentada por D.ª María de los Remedios Jiménez, Maestra de esta Capital.

—=—

Se hallan en suspenso las clases de la escuela pública de Villaviciosa, por haberse presentado en el referido pueblo la enfermedad contagiosa de escarlatina maligna.

—=—

Encuéntrase cerrada la escuela pública de niños de Trillo, por no haberse presentado á posesionarse del cargo, el Maestro nombrado don Juan Sánchez López.

—=—

Por el Rectorado de este distrito universitario se ha dispuesto, que la Junta provincial de Instrucción pública informe con toda urgencia la instancia del Ayuntamiento de Yebra, en la que denuncia hallarse el citado pueblo sin Maestro desde fin de año de 1900, no habiendo sacado á concurso el referido cargo, en el correspondiente al mes de Octubre de 1902.

—=—

Se halla á informe de la superioridad el expediente de pensión incoado por D.ª Cayetana Alonso y Fuente, como viuda del Maestro que fué de Riva de Santiuste D. León Romanillos y Cercadillo.

—=—

El Rectorado ha ordenado á la Junta provincial remita una relación de las plazas vacantes en escuelas públicas, con separación de su clase, grado y sueldo, que deban ser anunciadas al turno de concurso de ascenso, en el presente mes.

—=—

Se han recibido en la Delegación de Hacienda los libramientos de haberes de personal del magisterio, correspondientes al mes de Enero y á los partidos judiciales de Atienza, Molina y Sigüenza.

—=—

Han tomado posesión de la escuela de Razbona, D.ª Josefa Martín, y de la de Sauca, D. Valentín Ubeda.

—=—

El Ayuntamiento de Cogolludo ha anunciado á provisión, entre las maestras que la soliciten antes del día 20 del actual, la Auxiliaría, de creación voluntaria, de la escuela pública de niñas de dicho pueblo.

La plaza anunciada tiene la dotación de 500 pesetas anuales, satisfechas de los fondos del mucipio por trimestres vencidos.

SECCIÓN MÉDICA

Ya se va haciendo justicia

El Presidente de la Junta de Patronato de *Médicos titulares* ha recibido una comunicación del señor Ministro de Gracia y Justicia que dice así:

«En contestación á lo manifestado por esa Junta de gobierno en su atenta comunicación elevada á este ministerio, tengo la satisfacción de manifestar á V. E. que el Gobierno de S. M adelantándose á los deseos expresados por los Médicos titulares, y en atención á las justas observaciones que por los mismos venían dirigiéndose, al formalizarse el proyecto de presupuesto en la actualidad vigente se consignó en el art. 1.º del capítulo 5.º el crédito necesario para que dichos médicos titulares puedan hacer efectivo el importe de sus honorarios cuando por razón de su profesión tuviesen que intervenir en las actuaciones judiciales. De R. O. lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 5 de Marzo de 1904.—J. Sánchez de Toca.—Sr. Presidente de la Junta de gobierno y patronato de Médicos titulares.»

Como se ve parece que el gobierno ya va haciendo justicia, concediendo algunas de las peticiones formuladas por la clase médica. No hemos de regatear un aplauso al Sr. Sánchez de Toca, ministro de Gracia y Justicia por el beneficio que acaba de prestar á los médicos.

Como dice muy bien el *Heraldo de Madrid*, éste es un nuevo triunfo alcanzado por la Junta de Patronato, que desde que se constituyó viene trabajando sin descanso y con un gran desinterés por obtener todas las ventajas posibles para los médicos de partido. Gratitud inmensa merece por todo cuanto está haciéndo.

El Sr. Sanchez de Toca completaría el beneficio si se sirviera dictar alguna disposición, concediendo se les guarden á los médicos que actuen como peritos en Audiencias y Juzgados todas las prerrogativas y consideraciones á que son acreedores como hombres de ciencia y auxiliares importantísimos de la Justicia.

Causa indignación ver, como se les trata en general, por aquellos que representado el poder en el acto sagrado de administrar justicia, debieran ser los primeros en reconocer la consideración y el respeto que se deben á los sacerdotes de la ciencia médica.

—

Ayer se reunió la Junta directiva del Colegio médico de esta provincia para enterarse de una comunicación que la Administración de Hacienda ha dirigido á aquella sobre el pago de patentes del actual ejercicio.

DR. LUIS SOLANO

Vacantes

La de *Andosilla* (Navarra); habitantes 2.020 dotación 1.000 pesetas por Beneficencia, y 1.500 por las igualas, de cuya pago responde cierto número de contribuyentes; solicitudes hasta el 21 de Marzo.

—La de *Rivas* (Palencia); h. 469; d. 250 pesetas por Beneficencia y 2.000 próximamente por las igualas; s. hasta el 26 de Marzo.

—La de *Mijares* (Avila); por dimisión, h. 992 d. 1.000 pesetas por Beneficencia y 2.000 pesetas por igualas, s. hasta el 26 de Marzo.

—La de *Santa María de los Caballeros* y *Aldeanueva de Santa Cruz* (Avila); d. 150 pesetas por Beneficencia y 3.500 por igualas, siendo la residencia en el primero de dichos pueblos; s. hasta el 26 de Marzo.

—La de *Ribera Alta* (Alava); h. 1.956; dotación 750 pesetas por Beneficencia y 180 fanegas de trigo por igualas; s. hasta el 27 de Marzo.

—La del tercer distrito de *Hellín* (Albacete) h. 9.267 d. 1.000 pesetas por Beneficencia y las igualas; s. hasta el 27 de Marzo.

Ecos Concejiles

Sesión del día 11 de Marzo de 1904

Celébrase en segunda convocatoria bajo la presidencia del Alcalde Sr. Miranda.

En los escaños se encuentran los concejales Sres. Vallejo, Ayuso, Gautier, Vado, Barra, Ortega, Sánchez, Gómez, Pajares, Sardina, Cerrada, Medranda y Alejandre.

Aprobada el acta de la anterior se entra en la

Orden del día

Es elegido por la suerte, vocal de la Junta municipal, D. Victoriano Ortíz y Núñez.

Dáse cuenta de una baja y una alta en el padrón vecinal.

Es admitida la dimisión de D. Francisco Ramírez del cargo de archivero municipal.

El Sr. Alejandre desea conste en acta la gratitud del Ayuntamiento por los servicios prestados por el Sr. Ramírez.

Se acuerda se saque á concurso la referida plaza.

Queda enterado el Ayuntamiento de la distribución de fondos para el presente mes, y del estado de cobros y pagos del mes anterior, importando los ingresos 17.674'72 y los gastos 15.528'43 pesetas.

Léese el informe de la comisión de Obras en conformidad con lo propuesto por el Abogado asesor en el asunto de D. Francisco Sáenz, á lo que presta su conformidad el Cabildo.

Lo mismo opina sobre el asunto de la alcantarilla de la calle de Antonio del Rincón. El expediente queda sobre la mesa á petición del Sr. Medranda.

El Arquitecto municipal solicita le sean abonados sus honorarios sobre el derribo de la Iglesia de Santiago, siendo favorable el informe de la Comisión. Pasa á la Comisión de Hacienda.

Dáse lectura á una moción del Sr. Medranda, en la que manifiesta que lo dicho por el señor Gautier en la sesión anterior sobre la desaparición de maderas, constituye una censura á los Ayuntamientos anteriores y pide que el Sr. Gautier aclare esos conceptos.

El Sr. Medranda habla para manifestar que esa desaparición de maderas debe ponerse en claro y escita al Sr. Gautier á que aclare los conceptos, para que la maledicencia pública no dé interpretación torcida sobre el asunto que se trata.

El Sr. Gautier lée un informe del Arquitecto municipal, de 28 de Junio de 1902, en el que cita la falta de una porción de materiales procedentes del derribo.

En el segundo informe trata sobre la tasación de materiales.

Sigue hablando el Sr. Medranda y dice que la retirada de esos materiales fué presenciada por la mayor parte de los ediles de entonces. Continúo—dice—hablando no por mí mismo, sino con autorización del ex-Alcalde Sr. Julianis. Cita hechos que el Sr. Gautier combate, manifestando éste que esos oficios que dice existen del Arquitecto no se hallan en los libros de registro oficiales, y á esto sólo es a lo que debe atenerse el señor Medranda.

Entiende el Sr. Gautier que la desaparición de esos materiales está palpable porque no se justifica, y que la Comisión de entonces debió hacer un inventario de esos materiales.

Sostiene que él no se atreve á cargar con la responsabilidad de edificar sobre esos muros que hay construidos, sin haberlos él visto, siquiera sea por lo que pueda valer el título que posee. Dice que no quiere volver atrás sobre el asunto que se discute, porque existen muchísimas dificultades en este enojoso asunto.

Rectifica el Sr. Medranda sin entrar de lleno en el verdadero asunto y se escuda en el Arquitecto de aquella época, diciendo que si responsabilidad hubiere sería solo para el Arquitecto.

El Sr. Gautier cita que hay un precio titulado *nueve prima* intercalado, que está hecho á posteriori en el pliego de condiciones, así como también cita otros famosos precios que hay intercalados en el expediente. Deduce argumentos irrebatibles, al exhibir el proyecto, que son acogidos con rumores de aprobación por el público.

El Sr. Medranda dice que el *nueve prima* que figura es de letra del Arquitecto y se extiende en el asunto del proceso de los concejales republicanos.

El Sr. Gautier. No debe hablar S. S. de republicanos, aquí somos todos concejales administradores del pueblo.

El Sr. Gautier dice que el Ayuntamiento no protestó á la primera certificación sino en la segunda, sobre el pago de materiales y dice que en este asunto como administradores que son los concejales de los intereses del pueblo, deben todos aclarar este asunto y decir al pueblo qué es lo que hemos hecho de los intereses que se han puesto bajo nuestra custodia.

Lee un informe del actual arquitecto, en el que rechaza las vigas acopiadas por no tener la longitud que se exigía en el pliego de condiciones y que fueron admitidas Termina no estando conforme con que las obras sean por administración.

Interviene el Alcalde manifestando, que la presidencia tomará las medidas necesarias para que se aclare asunto tan espinoso.

El Sr. Ayuso pide se instruya un expediente en averiguación de las denuncias formuladas por el Sr. Gautier, en sesiones anteriores. Así se acuerda.

Léese una moción del concejal Sr. Sánchez, pidiendo se autorice la matanza de corderos y ovejas.

Informa el Inspector de carne que no puede accederse á lo solicitado por no ser tiempo para ello, y aduciendo razones técnicas.

Defiende la moción el Sr. Sánchez y sostiene, que se sacrifican ovejas, que no pueden admitirse.

El Ayuntamiento, acuerda de conformidad con lo propuesto por el Inspector de carnes.

Y no habiendo más de qué tratar, se levantó la sesión.

Información

El artículo que como fondo publicamos hoy, está tomado literalmente de nuestro colega *La Epoca*.

En él encontrarán nuestros lectores retratada con toda fidelidad la situación política actual, bien distinta por cierto de como la pintan los grandes rotativos.

Dentro de breves días dará comienzo la visita de inspección del Timbre en esta capital, á las oficinas, entidades y particulares.

El estado precario porque atraviesa el Erario provincial á causa de la resistencia con que muchos Ayuntamientos satisfacen su cupo señalado para el año 1903, darán lugar dentro de breves días á una revisión de todos los expedientes incoados á este fin por la que el presidente de la Diputación empleará contra los Ayuntamientos deudores cuantos medios ejecutivos que la ley autoriza, hasta conseguir el completo cobro de los atrasos de dicho año y la extinción completa del déficit de áquel presupuesto.

Todos los suscriptos á la *Administración práctica* en el año corriente tienen derecho á reclamar de nuestro particular amigo D. Esteban Carrasco, vecino de esta capital, previo pago del reribo de dicha suscripción, una Agenda de bufete, que como regalo les hace la casa editorial de Barcelona «Baller Hermanos».

Notablemente aliviado de la indisposición que ha sufrido el Sr. Presidente de la Diputación provincial, el lunes próximo es esperado en esta capital, con el fin de activar los trabajos relacionados con el cobro del contingente.

Días pasados advirtió la falta de una sortija de oro y brillantes, la Sra. D.ª Rosario Rocas, en su domicilio de la calle de Barrionuevo baja, número 27, infundiéndola alguna sospecha la marcha de una criada de la casa, llamada Luciana Mateo.

Hoy se nos dice que la sortija ha parecido en una de las habitaciones y debajo de un baúl, no resultando por tanto la existencia de la sustracción que se suponía.

Por el Gobierno de provincia han sido aprobadas las cuentas de propios de Yunquera, correspondientes al año económico de 1882 á 83.

Leemos en nuestro querido colega *Gente joven*:

Eu el Casar.—Los aficionados al arte de Thalía en el Casar de Talamanca han formado una sociedad con objeto de dar funciones teatrales.

El lunes pasado con motivo de celebrar «sus días» la bella Srta. Leopoldina Escribano, se inauguró dicha sociedad, poniendo en escena las aplaudidas obras *Azucena* y *Lanceros*, en las que tomaron parte distinguiéndose notablemente las Srtas. de Escribano (L. y M.) y García y los Sres. Escribano (M. y F.), Escudero, Guerrero y Herrero.

Nuestra enhorabuena á todos los organizadores y especialmente al director de escena nuestro querido amigo D. Víctor García.

La velada terminó con un baile que estuvo muy concurrido, saliendo todos los allí reunidos gratamente impresionados y deseando vuelva á repetirse á la mayor brevedad.

Se encuentra ya restablecida de la grave dolencia que la retuvo en cama varios días, la señora D.ª Encarnación Mayo, esposa del reputado médico de Membrillera y querido amigo nuestro D. Benjamín Martínez.

Mucho lo celebramos.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de esta Delegación de Hacienda, D. Angel Pérez Baño, que prestaba sus servicios en Huelva.

Se ha concedido mención honorífica por sus trabajos en el profesorado, á nuestro amigo el capitán de Infantería D. Gustavo Alfonso Bravo.

Le damos nuestra enhorabnena á la vez que sentimos la enfermedad que en estos días le tiene postrado en cama, haciendo fervientes votos por su pronto restablecimiento.

Mucho celebraremos que encuentre pronto alivio, la hija de nuestro querido amigo el Capitán profesor de la Academia de Ingenieros Sr. Villar, que en estos días padece grave dolencia.

Se espera que el eminente tenor Sr. Casañas venga á cantar *Marina*, en unión de la compañía que actúa los días festivos en nuestro teatro principal.

El lunes, veintiuno del actual, se reunirá la comisión mixta de reclutamiento.

En el Congreso se ha presentado una proposición de ley, para la supresión del descuento á todas las clases activas y pasivas del Estado.

A D.ª Paulina Maduit, le ha sido concedida la pensión de 1.650 pesetas anuales, como viuda del coronel de infantería Sr. Ochoa.

Señalada la hora de las once de la mañana de hoy en el Gobierno civil para la subasta de la conducción de la correspondencia á caballo de Jadraque á Hiendelaencina, no se ha presentado pliego alguno.

Rectificando las primeras noticias que comunicamos á nuestros lectores, sobre el desgraciado suceso ocurrido en Medianedo (Yunquera), hemos

de decir, que la víctima no realizó intento alguno de disparo, ni siquiera tuvo en sus manos la escopeta.

Su otra compañera cogió la escopeta y dejó caer los dos gatillos sucesivamente, ocasionando la muerte al segundo disparo.

Todos reconocen y hasta la misma lesionada antes de morir parece que lo declaró, la inculpabilidad de su compañera, que jugando y sin intención alguna, fué causa de tan deplorable suceso.

Al Comandante de Ingenieros, profesor de esta Academia, D. Francisco Gimeno, querido amigo nuestro, le ha sido concedida una cruz pensionada.

Nuestro sincero parabién.

Por la Administración de Hacienda se recuerda á los Ayuntamientos y arrendatarios de consumos, la obligación de llevar en forma los libros que determina el artículo 51 del Reglamento del Impuesto, anunciando una rigurosa inspección al comprobar los estados mensuales y trimestrales.

El Sr. Cura párroco de Ledanca D. Baltasar Gil García, ha trasladado su residencia á Cifuentes, con el objeto de atender al restablecimiento de su quebrantada salud durante el año de licencia que le ha sido concedido.

En el Círculo obrero inaugurado en Cifuentes el día 14 del pasado mes de Febrero, han dado dos conferencias los Sres. D. Julio Recuenco y D. Santiago Mazario, disertando sobre temas íntimamente relacionados con la clase obrera á que se dirigían, la cual tributó entusiastas aplausos á los oradores.

Después de brillantes ejercicios en las oposiciones para oficiales del cuerpo de Correos, ha obtenido plaza nuestro particular amigo el joven empleado por oposición en la Diputación provincial D. Francisco de la Fuente.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de esta provincia D. Félix López de Calle.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades de estómago é intestinos, el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Farmacia

Se desea un arrendatario ó Regente para la antigua y acreditada Farmacia de la Sra. Viuda de Bartolomé. Informará D. Gregorio Medrano, Mayor baja, 1 y 3. Av.

Ha fallecido en Madrid la Excma. Sra. doña María Matilde Mon, Viuda de Alós, madre de nuestro respetado amigo D. Joaquín M.ª de Alós, presidente que fué de esta Audiencia y á quien enviamos el más sentido pésame por pérdida tan dolorosa.

Kosima y Kenkó

Es un delicado y sugestivo cuento japonés de Martínez Sierra, ilustrado primorosamente en colores y con verdadero carácter por Xaudaró, que publica *Blanco y Negro*, en cuyo número de la presente semana van también una interesante narración de Acebal con dos notas artísticas de Ramón Casas, una poesía de Marquina, dibujos de Santa María, Regidor y Méndez Bringa, y otras curiosas páginas que avaloran el número. Además contiene una interesante sección de *La Mujer y la Casa* y unos notables estudios mímicos de la gentilísima atriz Rosario Pino.

El miércoles pasado dejó de existir en esta población, el joven droguero D. Pío Garrido.

Lamentamos la desgracia y enviamos á su familia la expresión de nuestro pésame.

En el pueblo de Orche hubo noches pasadas una colisión entre los mozos de la ronda, resultando uno con lesiones de pronóstico reservado. El juzgado entiende en el asunto.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del capitán de la Guardia civil don Carlos Díaz.

Que sea enhorabuena.

En el Monte Alcarria ha fallecido el guarda Pedro García Giménez.

Descanse en paz.

Socorros de lactancia.—Han sido concedidos los solicitados por Angel Palomino, de Guadalajara; Hilario Ramiro, de Tierzo; Jacinto Arroyo Ayuso, de Valdesaz; Cesáreo Muñoz, de Guadalajara, y Cipriano Jadraque, de Arbancón.

Se ha revocado la providencia del Alcalde de Millana, que impuso una multa al Concejal de aquel Ayuntamiento D. Martín Ibarra, por falta de asistencia á las sesiones desde primero de Enero, pues en 31 de Diciembre cesó en su cargo.

En virtud de propuesta formulada por el Ministerio de la Guerra, han sido nombrados con fecha 4 de los corrientes Cartero de Alcolea del Pinar, Francisco García Torres; de Valdepeñas de la Sierra, Pedro Martín Redondo; peatón de Cogolludo á Muriel, Eugenio Blanco Abad, y de Cifuentes á Sotoca, Andrés Pérez Sanabria.

Les ha sido concedida la gratificación de 480 pesetas anuales, por contar diez años de efectividad en el empleo, á nuestros queridos amigos los primeros tenientes de la Guardia civil D. Ricardo García de Vinuesa y D. José Agudo y Pintado.

En Zaragoza se ha constituido una sociedad Anónima de Electricidad, de la cual ha sido nombrado Secretario, nuestro distinguido amigo don Mariano Ripollés.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación ha sido reconocida la validez de las elecciones de concejales verificadas en Casa de Uceda.

Las cuentas de gastos carcelarios del partido de Brihuega, correspondientes al año 1902, han sido aprobadas.

VINO DE COSECHERO

En la Plaza Mayor, núms. 8 y 9, se vende de la cosecha de D. Félix Alvira, al precio de 6'40 pesetas la arroba.

A la hora de cerrar esta edición, recibimos noticias de que la dolencia que padecía nuestro querido amigo D. Miguel Junquito se ha agravado en términos que su estado inspira serios temores de un funesto desenlace.

Deseamos vivamente no se confirmen tan tristes pronósticos.

Ultima Hora

POR TELÉFONO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11

A las cinco y media

El Rey á Vigo.—Conferencia con el Emperador de Alemania.—Entrevista importantísima.—Política internacional.

He procurado informarme sobre lo que hubiera de cierto respecto del rumor circulado, sobre el próximo viaje de S. M. el Rey á esa población.

Aunque de los viajes regios es difícil anticipar noticias concretas, creo poder asegurar que en la próxima semana, no podrá tener efecto la visita oficiosamente anunciada á esa población.

El Rey sale el lunes para Orense, Lugo y Vigo.

En este último punto esperará la llegada del Emperador Guillermo de Alemania, que como es sabido, arribará á ese puerto en un buque del Llody alemán, el día dieciseis.

Acompañarán al Rey en su expedición además de los personajes palatinos acostumbrados, los ministros de Agricultura y Marina.

El viaje, del cual hasta hoy no se tenía noticia, es objeto de diversos juicios. Al no concurrir el Ministro de Estado, se le niega todo carácter diplomático, reduciéndolo á un acto de mera cortesía de nuestro monarca hácia el Emperador Guillermo; pero en las actuales circunstancias toda visita, ó conferencia entre los príncipes de los Estados europeos, se supone relacionadas con la cuestión actual ruso-japonesa.

No es de extrañar por tanto que á esa conferencia se le conceda en los centros políticos la mayor importancia.

SENADO

En el Senado escasa concurrencia en los escaños.

Después del alarde de fuerza hecho por el Gobierno en la votación de los créditos de guerra que fueron aprobados definitivamente en la sesión de ayer, han querido sin duda descansar hoy los senadores

Tan solo diez han concurrido al comenzar la sesión, careciendo de interés los ruegos y pregnntas dirigidas al Gobierno.

CONGRESO

Abrese la sesión y las minorías, siguiendo su campaña obstruccionista, han pedido votación nominal para el acta, que es aprobada por gran mayoría.

En el banco azul, los ministros de Gobernación, Instrucción pública, Gracia y Justicia y el Presidente Sr. Maura.

Por uno de los Sres. Secretarios, se da lectura de una comunicación que el Diputado por Zaragoza Sr. Castellanos dirige al Congreso, y en la que después de lamentarse de la conducta seguida para con él por las minorías, hace formal renuncia del acta de Zaragoza.

La comunicación no deja de causar impresión en la Cámara, dando por terminado un asunto que parecía tomar grandes vuelos, al estimarlo constitutivo de una infracción constitucional.

El Marqués de la Vega de Armijo y el Diputado Sr. Nougués, protestan de las lamentaciones que el Sr. Castellano inserta en su comunicación y hacen constar, que su voto obedece á un criterio de conciencia, pues tienen la firme convicción de que con la incompatibilidad se infringía la Constitución del Estado.

El Sr. Palacio, de la comisión de incompatibilidades, hace análogas protestas.

El Sr. Navarro Ramírez se asocia á la petición formulada por el Sr. Villanueva, reclamando el expediente de la Diputación de Almería.

En su discurso emplea frases y conceptos, que los periodistas estiman ofensivas, y en señal de protesta abandonan la tribuna.

Varios diputados interrumpen al orador, y de una y otra parte se cruzaron frases y denuestos que no son para repetidos.

Los redactores y corresponsales para poder cumplir nuestro cometido, utilizamos las tribunas inmediatas á la de de la prensa.

El Ministro de la Gobernación promete enterarse de todo y contestar cumplidamente al Sr. Navarro Ramirez.

El Sr. Conde de Romanones pide al Ministro, ampliación del plazo concedido á los diputados provinciales de Almería, para que puedan formular sus descargos en el expediente.

El ministro le contesta satisfactoriamente.

En este momento y como varios diputados, entre ellos el Sr. Moret, cercaran el banco azul, conversando particularmente con los ministros, el presidente Sr. Romero Robledo, les ruega se aparten de allí y dejen en libertad á los consejeros, para que puedan atender á las preguntas y ruegos que oficialmente se le formulan.

El Dr. Moliner dice—Dejad libres á los fariseos.

El Sr. Rancés pronuncia frases que no se oyen.

El Dr. Moliner---Calle Barrabás---(Grandes risas.)

El Sr Azcárate habla sobre la pérdida de un expediente y dirige ruegos, de interés local, al Gobierno.

No hay crisis

El Sr. Maura, como de costumbre. recibió á los periodistas después de despachar con el Rey.

Dijo, que de crisis no había para qué hablar, hasta dentro de cuatro años, pues el Gobierno se siente cada vez más resuelto á cumplir el programa, que tiene ofrecido al país.

RUSIA Y JAPÓN

Comunican desde Londres, que ascienden á veinte mil los japoneses desembarcados recientemente en Corea.

Inspira serios temores, el paradero de un torpedero ruso que salió el día 7 de Puerto Arturo, sin que hasta la fecha se tengan noticias de su arribo á ningún puerto, creyéndose pueda haber sido apresado por los japoneses.

En Tokío los extranjeros han abierto una suscripción para la guerra, que alcanza ya á la respetable suma de veinte mil libras esterlinas.

El Río de la Plata

Ha fondeado en Palma de Mallorca, el crucero español «Río de la Plata»

De política

La campaña obstruccionista no da resultado.

La discrepancia entre la minoría del Senado y la del Congreso, ha sido de un efecto abrumador y dentro de la Cámara popular no faltan elementos que encuentren desairada la actitud de las oposiciones en los actuales momentos.

El Ministerio, aspira á sacar muchos de sus proyectos y adelantar la discusión de otros todo lo posible en los días que median hasta las vacaciones de Semana Santa, en cuya fecha se suspenderán las sesiones.

Perpén.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE MARZO

	DÍA 9	DÍA 10	DÍA 11
Presión barométrica			
9 (mañana)	694'13	697'84	703'39
15 (3 tarde)	692'03	698'83	702'33
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m	5'8	»	»
Cantidad de agua evaporada en m/m	1'3	1'1	2'1
Temperatura del aire:			
Máxima	8'2	10'2	12'8
Mínima	3'4	—0'4	1'4
Velocidad del viento en kilómetros por hora:			
Máxima	38	26	12
Mínima	0	0	0

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado 12.—San Gregorio el Magno, papa.—*Indulgencia plenaria.—Ayuno.*

Domingo 13.—*IV de Cuaresma.*—Santa Cristina. —*Indulgencia plenaria.—Anima.*

Lunes 14.—Santa Matilde, emperatriz.—*Indulgencia plenaria.—Ayuno.*

Martes 15.—San Raimundo, abad y San Longinos.—*Indulgencia plenaria.—Ayuno.*

Cocina de La Region

Salsa indiana

Se pone en una cacerola manteca de vaca, un poco de azafrán y un poquito de guindilla bien machacada, y se pone al fuego para que se frían un poco; se le añade un poco de caldo y otro tanto de salsa, y se deja reducir hasta que quede de una consistencia regular; se pasa por la estameña y se pone al calor; cuando se va á servir, se le aumenta un poco de manteca de vaca.

Dr. Zampa.

Guadalajara: 1904—Imp. "LA REGION.,

La *debilidad nerviosa* ó *neurastenia*, la *anemia*, la *clorosis* ó *convalescencias*, *dispepsias*, (pereza de digerir) *raquitismo*, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad ceneral se curan pronto tomando el acreditado

Elixir Callol

medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos y eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas*. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina
DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y Cia

Sucursales
en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

SE VENDE

en pública y extrajudicial subasta una hacienda en Alovera, pueblo próximo á la vía férrea, provincia de Guadalajara, propia del Sr. Vizconde de Palazuelos, compuesta de casa de labor, ciento cinco fanegas y cuatro y medio celemines de tierra, en las que hay doscientos ochenta y siete olivos y unas mil quinientas cepas.

La subasta tendrá lugar de once á una de la tarde el día veintidos del presente mes en la notaría del Sr. Lamparero (Guadalajara), en la que estará de manifiesto el pliego de condiciones de la subasta desde el día diez del actual.

2—1

SE VENDEN tres vacas de leche de raza holandesa, con leche dos y una á punto de parir.

Para tratar Jáudenes, núm. 12.

7—2

Vino tinto de primera calidad á 6 pesetas los 16 litros (una arroba) en la bodega de D. Ecequiel de la Vega, calle de Hurones.

Horas de venta, de once á una todos los días.

Hojalatero en Jadraque

Se hacen zafras para aceite á los precios siguientes:

De 20 arrobas, collate. 20 pesetas.
De 30 íd. íd. 24 íd.
De 40 íd. íd. 30 íd.

y además se regala una de arroba por cada zafra de 20 arrobas en adelante.

18—16

Dr. Moya

Ex-alumno interno de los Hospitales Clínico y San Juan de Dios en Cádiz y ex-alumno interno de la Clínica oftalmológica del Dr. del Toro en la misma capital, ofrece sus servicios como especialista en las enfermedades de la vista.

Calle del Museo números 23, 25 y 27, bajo, derecha, Guadalajara.

Martes, jueves y sábados de pago, y los miércoles para los pobres.

Horas de consulta de una á tres.

SE VENDE

Vino superior de cosechero, calle de Barrionuevo baja, núm. 27, duplicado, casa de la Sra. Viuda de Sierra, á 6 pesetas arroba.

Av.

IMPRENTA "LA REGIÓN,,

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Recordatorios, esquelas de defunción (con opción á publicarse en el periódico "La Región,,) membretes, modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Tarjetas opalini (última novedad) 1'75 ciento.

8, San Miguel, 8 bajo

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO

VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—**MADRID**

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts

Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

NITRATO DE SOSA

Ahora es el momento oportuno para que los labradores se provean de NITRATO DE SOSA, excelente abono mineral que derramando sobre los sembrados en el mes de Marzo aprovechando un dia lluvioso, asegura la cosecha y la multiplica.

Por probar poco se pierde.

Los pedidos pueden hacerse por conducto del Administrador de "La Región,, á D. Amadeo Cros, BARCELONA.

Representante en Madrid,

MARIANO MATESANZ

Santa Catalina, 12